



COLEF
ANDALUCIA

Ilustre Colegio Oficial de Licenciados en
Educación Física y en Ciencias de la
Actividad Física y del Deporte de Andalucía

Carta de servicios

- Presentación
- La corporación
- Servicios a la ciudadanía
- Servicios al colegiado
- Derechos de la ciudadanía
- Normas reguladoras
- Información de atención al público



COLEF
ANDALUCÍA

Ilustre Colegio Oficial de Licenciados en
Educación Física y en Ciencias de la
Actividad Física y del Deporte de Andalucía

Presentación

El COLEF Andalucía, con la finalidad de mejorar la eficacia y la eficiencia de su gestión, y en un claro compromiso con la excelencia y el cumplimiento de la normativa vigente presenta su carta de servicios aprobada en Junta de Gobierno celebrada el 17 de diciembre de 2016 mediante la cual se informa a los colegiados y a la ciudadanía sobre los servicios que presta, así como de sus derechos en relación con ellos.





COLEF
ANDALUCÍA

Ilustre Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Andalucía

La corporación

El Ilustre Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Andalucía es una corporación de Derecho público, amparada por la Ley y reconocida por el Estado y por la Comunidad Autónoma de Andalucía, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines.

Son fines del COLEF Andalucía:

1. Alcanzar la adecuada satisfacción de los intereses generales en relación con el ejercicio de la profesión respectiva.
2. La ordenación de ejercicio de la profesión, dentro del marco legal respectivo y en el ámbito de sus competencias.
3. La representación institucional de la profesión en general y de modo exclusivo cuando esté la profesión sujeta a colegiación obligatoria de conformidad con lo establecido en el apartado b) del artículo 17 de la Ley 10/2003, de 6 de noviembre.
4. Defensa de los intereses generales de la profesión, así como de los intereses profesionales de los colegiados.
5. Velar por el adecuado nivel de calidad de las prestaciones profesionales de los colegiados como mejor protección de los intereses de los consumidores y usuarios.
6. Controlar que la actividad de sus colegiados se someta a las normas deontológicas de la profesión.
7. El cumplimiento de la función social de promoción, enseñanza y desarrollo de la educación y cultura física en su más amplia concepción.





COLEF
ANDALUCIA

Ilustre Colegio Oficial de Licenciados en
Educación Física y en Ciencias de la
Actividad Física y del Deporte de Andalucía

Servicios a la ciudadanía

- Información, quejas y sugerencias
- Consulta de profesionales colegiados
- Plataforma de denuncias
- Informes periciales
- Certificación de pruebas de aptitud física
- Mediación y arbitraje
- Acción voluntaria





COLEF
ANDALUCÍA

Ilustre Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Andalucía

Servicios a la ciudadanía

Información, quejas y sugerencias

El COLEF Andalucía atenderá en el horario establecido para ello cualquier solicitud de información relativa a las profesiones de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, a la deontología profesional y a la corporación. Asimismo, atenderá las quejas y sugerencias presentadas por la ciudadanía relacionadas con nuestros servicios.

ÓRGANO COLEGIAL RESPONSABLE: Secretaría.
TRAMITACIÓN: Web o administración.

Consulta de profesionales colegiados

El COLEF Andalucía, a través del Consejo COLEF, dispone de un buscador a través del cual se puede comprobar si el profesional que presta los servicios deportivos está colegiado y, en caso afirmativo, podrá conocer su número, colegio autonómico al que pertenece y su modalidad (ejerciente o no ejerciente)

ÓRGANO COLEGIAL RESPONSABLE: Secretaría.
TRAMITACIÓN: Web o administración.





COLEF
ANDALUCÍA

Ilustre Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Andalucía

Servicios a la ciudadanía

Plataforma de Denuncias

El COLEF Andalucía, a través del Consejo COLEF, dispone de una plataforma de denuncia de formaciones irregulares y de intrusismo profesional o mala praxis.

ÓRGANO COLEGIAL RESPONSABLE: Secretaría.
TRAMITACIÓN: Web o administración.

Informes periciales

El COLEF Andalucía dispone de una bolsa de peritos para la elaboración de informes cuando así le sea solicitado.

ÓRGANO COLEGIAL RESPONSABLE: Secretaría.
TRAMITACIÓN: Administración.

Certificación de pruebas de aptitud física

El COLEF Andalucía realiza la evaluación de pruebas de aptitud física a quien las solicite designando para ello a un colegiado y emitiendo un certificado con el resultado.

ÓRGANO COLEGIAL RESPONSABLE: Secretaría.
TRAMITACIÓN: Administración.





COLEF
ANDALUCÍA

Ilustre Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Andalucía

Servicios a la ciudadanía

Mediación y arbitraje

El COLEF Andalucía interviene como mediador y en procedimientos de arbitraje en los conflictos que, por motivos profesionales, se susciten entre colegiados y ciudadanos y entre estos cuando lo decidan libremente y así lo soliciten, siempre de acuerdo con la normativa vigente en materia de arbitraje.

ÓRGANO COLEGIAL RESPONSABLE: Presidencia.

TRAMITACIÓN: Administración.

Acción voluntaria

Desde el COLEF de Andalucía contribuimos, de manera altruista y solidaria, al desarrollo de la calidad de vida y de la justicia social a través de programas y acciones relacionadas con las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

ÓRGANO COLEGIAL RESPONSABLE: Comisión Permanente.

TRAMITACIÓN: Web o administración.





COLEF
ANDALUCIA

Ilustre Colegio Oficial de Licenciados en
Educación Física y en Ciencias de la
Actividad Física y del Deporte de Andalucía

Servicios al colegiado

- Representación y defensa de la profesión
- Gestión administrativa
- Seguro de Responsabilidad Civil
- Asesoría
- Formación
- Fomento del empleo
- Bolsa de peritos
- Visado
- Publicaciones
- Boletines
- Convenios y colaboraciones
- Premios y concursos





COLEF
ANDALUCÍA

Ilustre Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Andalucía

Servicios al colegiado

Representación y defensa de la profesión

El COLEF Andalucía representa y defiende la profesión ante la Administración, Instituciones, Tribunales, entidades y particulares con legitimación para ser parte en cuantos litigios afecten a los intereses profesionales.

ÓRGANO COLEGIAL RESPONSABLE: Presidencia.

Gestión administrativa

Gestión documental, trámites de colegiación, emisión de certificados, recibos, facturas...

ÓRGANO COLEGIAL RESPONSABLE: Secretaría.

TRAMITACIÓN: Administración.

Seguro de Responsabilidad Civil

Todo colegiado ejerciente está cubierto por una póliza de responsabilidad civil que garantiza el pago de las indemnizaciones por daños causados en el ejercicio de su profesión.

ÓRGANO COLEGIAL RESPONSABLE: Secretaría.

TRAMITACIÓN: Administración.

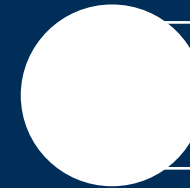




COLEF
ANDALUCIA

Ilustre Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Andalucía

Servicios al colegiado

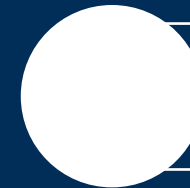


Asesoría

Resolución de consultas tanto técnicas como jurídicas relacionadas con la profesión.

ÓRGANO COLEGIAL RESPONSABLE: Secretaría.

TRAMITACIÓN: Web, dirección técnica o administración.

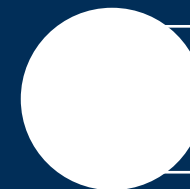


Formación

Acciones formativas propias y ventajas para el acceso a externas con el objeto de contribuir a la formación permanente y al perfeccionamiento de la actividad profesional .

ÓRGANO COLEGIAL RESPONSABLE: Secretaría.

TRAMITACIÓN: Web, dirección técnica o administración.



Fomento del empleo

Publicamos ofertas de trabajo y oportunidades de empleo para nuestros colegiados.

ÓRGANO COLEGIAL RESPONSABLE: Secretaría.

TRAMITACIÓN: web, dirección técnica o administración.

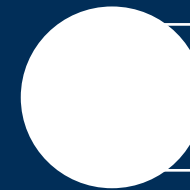




COLEF
ANDALUCIA

Ilustre Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Andalucía

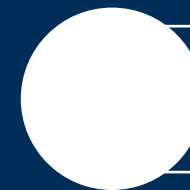
Servicios al colegiado



Bolsa de peritos

Ofrecemos la posibilidad de formar parte de la bolsa de peritos para designación de servicios a la ciudadanía, Tribunales, Administración..., previa convocatoria.

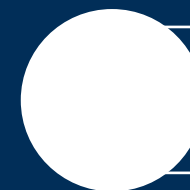
ÓRGANO COLEGIAL RESPONSABLE: Secretaría.
TRAMITACIÓN: Administración.



Visado

Visamos los trabajos profesionales de nuestros colegiados.

ÓRGANO COLEGIAL RESPONSABLE: Secretaría.
TRAMITACIÓN: Dirección técnica o administración.



Publicaciones

Como editores de la revista Habilidad Motriz, publicamos trabajos de nuestros colegiados siempre que reúnan los requisitos establecidos por la dirección editorial. Las publicaciones se envían directamente por email a los colegiados.

ÓRGANO COLEGIAL RESPONSABLE: Dirección editorial.
TRAMITACIÓN: Dirección editorial y administración.





COLEF
ANDALUCIA

Ilustre Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Andalucía

Servicios al colegiado

Boletines

Envío por correo electrónico de boletines con información colegial, legislativa y del sector.

ÓRGANO COLEGIAL RESPONSABLE: Secretaría.

TRAMITACIÓN: Dirección de comunicación o administración.

Convenios y colaboraciones

Descuentos en productos y servicios de entidades colaboradoras.

ÓRGANO COLEGIAL RESPONSABLE: Comisión Permanente.

TRAMITACIÓN: Administración.

Premios y concursos

Convocamos premios y concursos para nuestros colegiados.

ÓRGANO COLEGIAL RESPONSABLE: Comisión Permanente.

TRAMITACIÓN: Administración.





COLEF
ANDALUCÍA

Ilustre Colegio Oficial de Licenciados en
Educación Física y en Ciencias de la
Actividad Física y del Deporte de Andalucía

Derechos de la ciudadanía

Son derechos de los usuarios de los servicios los siguientes:

- Recibir atención directa y personalmente de forma respetuosa y adaptada a sus circunstancias personales, sociales y culturales.
- Formular reclamaciones y sugerencias en relación con el funcionamiento del COLEF Andalucía.
- Recibir acuse de recibo de los escritos de quejas o sugerencias.
- Recibir resolución expresa sobre el asunto objeto de la queja o sugerencia en un plazo no superior a 15 días hábiles.
- Conocer en cualquier momento el estado de tramitación de su queja o sugerencia.
- Obtener orientación sobre otras posibles vías o medios de canalizar su petición en el caso de que no fuera competente el órgano.
- Recibir el auxilio necesario en la redacción formal de quejas u otros escritos que se dirijan al COLEF Andalucía.
- Recibir las comunicaciones escritas o verbales en un lenguaje sencillo y comprensible para todos los ciudadanos y, sin perjuicio de ello, a solicitar y obtener cuantas aclaraciones sean necesarias para la total comprensión.





COLEF
ANDALUCÍA

Ilustre Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Andalucía

Normas reguladoras

[LEY 10/2003, de 6 de noviembre, reguladora de los Colegios Profesionales de Andalucía](#)

[Ley 10/2011, de 5 de diciembre, por la que se modifica la Ley 10/2003, de 6 de noviembre, reguladora de los Colegios Profesionales de Andalucía, y la Ley 6/1995, de 29 de diciembre, de Consejos Andaluces de Colegios Profesionales](#)

[Decreto 216/2006, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Colegios Profesionales de Andalucía.](#)

[Orden de 26 de junio de 2008, por la que se procede a la adaptación de los estatutos del Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Andalucía](#)

[Orden de 1 de octubre de 2018, por la que se aprueba la modificación de los Estatutos del Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Andalucía y se dispone su inscripción en el Registro de Colegios Profesionales de Andalucía.](#)

[Código Deontológico del COLEF Andalucía \(Aprobado en Junta General Ordinaria de 12 de febrero de 2022\)](#)

[Estatuto General del Consejo COLEF \(en trámite de aprobación Ministerial\)](#)





COLEF
ANDALUCÍA

Ilustre Colegio Oficial de Licenciados en
Educación Física y en Ciencias de la
Actividad Física y del Deporte de Andalucía

Contacto

SEDE COLEF ANDALUCÍA

C/ Luis Fuentes Bejarano, 60. Edificio Nudo Norte, 2ª planta.
41020 Sevilla

Tfno.: 955286124 / 695908167

Correo electrónico: colefandalucia@colefandalucia.com

Dirección técnica: cogerencia.dt@colefandalucia.com

Dirección de comunicación: cogerencia.dc@colefandalucia.com

Administración: administracion@colefandalucia.com

Dirección editorial: habilidadmotriz@colefandalucia.com

HORARIO DE ATENCIÓN EN LA PÚBLICO

De lunes a jueves: de 9:00 a 14:00h y de 16:00 a 19:00h

Viernes de 8:00 a 15:00h

Dirección web: www.colefandalucia.com

